(91)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 221 88-AGN/J

LIma, 02 DIC 1988

Visto los documentos adjuntos en o2 folios útiles, sobre rectificación de nombre de doña Elizabeth Hermelinda ORTEGA OBREGON;

CONSIDERANDO;

Que, por R.J.Nº162-88-AGN/J del 21-09-1988 se nombró a la citada servidora en el cargo de Profesional 1, nivel SPF en el Archivo Departamental de Ancash;

Que, con Oficio Nº057-88-ADA del 04-11--88 el Director del citado Archivo Sr. José Sotelo Mejía solicita la rectificación de nombre de la trabajadora en mención;

Que, revisando los antecedentes de la citada Resolución y de acuerdo a lo informado por el Equipo de Escalafón -- previo Informe Nº145-88-AGN/AP/ESC-LIQ. de fecha 23-11-88, deviene por procedente atender la rectificación solicitada;

Estando con las visaciones de los Jefes(e) de la Oficina de Administración, Asesoría Jurídica, del Area de Perso-- nal, y

De conformidad a lo establecido por el -- Decreto Supremo Nº007-82-JUS;

SE RESUELVE:

RECTIFICAR el nombre de la trabajadora del Archivo Departamental de Ancash, que a continuación se detalla y que figura en al R.J.Nº162-88-AGN-J.el mismo que debe ser el siguiente:

-Elizabeth Hermèlinda ORTEGA OBREGON.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Miriam Salas de Coloma

MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA
Archivo General de La Nación

AREA DE PERSONAL V°B°

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Oficina de Administración V° B° JEFATURA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION ASESORIA JURIDICA JEFATURA

AGN/AP
DAM.